

## ANEXO II. MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y MEJORAS

D./Dña. \_\_\_\_\_, con DNI número \_\_\_\_\_,  
actuando en representación legal de la Empresa \_\_\_\_\_, cuyo  
NIF es el \_\_\_\_\_ y su domicilio social en la localidad de  
\_\_\_\_\_, calle \_\_\_\_\_ nº  
\_\_\_\_\_, C.P \_\_\_\_\_, Teléfono \_\_\_\_\_, Fax  
\_\_\_\_\_ y Correo Electrónico \_\_\_\_\_,

### DATOS ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA:

- Fecha: \_\_\_\_\_ . - Número Protocolo: \_\_\_\_\_ .
- Notario D./Dña.: \_\_\_\_\_ .
- Localidad Notario: \_\_\_\_\_ .
- Localidad Registro Mercantil: \_\_\_\_\_ .
- Tomo: \_\_\_\_\_ . Folio: \_\_\_\_\_ . Sección \_\_\_\_\_ .
- Hoja: \_\_\_\_\_ . Inscripción: \_\_\_\_\_ .

### MANIFIESTA

**PRIMERO.-** Que para actuar en nombre y representación legal de la citada empresa dispone de poder bastante, suficiente y subsistente, otorgado ante el Notario de \_\_\_\_\_, D. \_\_\_\_\_ el día \_\_\_\_\_, bajo el número \_\_\_\_\_ de su protocolo, entre cuyas facultades figura la de concurrir a licitaciones de obras, concesiones de obras públicas, gestión de servicios públicos, de colaboración entre el sector público y el sector privado, suministros y servicios de la Administración.

**SEGUNDO.-** Que ha quedado enterado del anuncio de licitación para la adjudicación del contrato que tiene por objeto la obra "**INSTALACIÓN DE MARQUESINA FOTOVOLTAICA DE 97,5 KW EN LA FASE II DEL POLÍGONO INDUSTRIAL DE ARINAGA**".

**TERCERO.-** Que conoce y acepta incondicionalmente el contenido íntegro del presente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, del Pliego de Prescripciones Técnicas, de las Instrucciones Internas de Contratación de ECOAGA y demás documentación que

debe regir el presente contrato, que expresamente asume y acata en su totalidad, sin salvedad ni reserva alguna.

**CUARTO.-** Que ha tenido en cuenta en su oferta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de fiscalidad, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción socio-laboral de las personas con discapacidad, y a la obligación de contratar a un número o porcentaje específico de personas con discapacidad, y protección del medio ambiente.

### **SE COMPROMETE**

En nombre propio o de la empresa: \_\_\_\_\_  
tomar a su cargo el citado contrato con estricta sujeción a los requisitos y condiciones exigidos en la convocatoria, por la cantidad de (debe expresarse en cifra y letra)  
\_\_\_\_\_ euros  
en cuyo precio deben entenderse incluidos todos los conceptos incluyendo los gastos, tasas y arbitrios de cualquier esfera fiscal y el beneficio industrial del contratista, EXCEPTO EL IGIC, que será repercutido como partida independiente, en la CIFRA de (debe expresarse en cifra y letra):  
\_\_\_\_\_.

### **DESGLOSE OFERTA ECONÓMICA (80 PUNTOS):**

- Base imponible (€) en letras: \_\_\_\_\_
- Base imponible (€) en números: \_\_\_\_\_
- I.G.I.C. (€) en letras: \_\_\_\_\_
- I.G.I.C. (€) en números: \_\_\_\_\_
- Importe total oferta (€) en letras: \_\_\_\_\_
- Importe total oferta (€) en números: \_\_\_\_\_

Las cantidades se expresarán en número y letra. En caso de discrepancia entre ambas, prevalecerán siempre las cantidades que se consignen en letra. En caso de discrepancia

entre los desgloses (Base Imponible e IGIC) y el Precio Ofertado Total, prevalecerá este último.

**DESGLOSE MEJORAS (20 PUNTOS):**

A la vez, se compromete a realizar las siguientes mejoras (marcar con una “X” la opción elegida):

SI	NO	MEJORAS	PUNTUACIÓN
		<p>Crterios Medioambientales. Posesión de Sistema de Gestión Ambiental según Norma ISO-EN-14001:2015 o normativa equivalente y reducción de la Huella de Carbono en el desarrollo del servicio.</p>	5 PUNTOS
		<p>Ejecución de Sistema CCTV de videovigilancia con grabación por medio de videocámaras de seguridad y monitorización de distintas zonas para exteriores, compatible con el sistema que cuente el Ayuntamiento de Agüimes, compuesto por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 3 Videocámaras de seguridad PTZ o equivalente</li> <li>- Grabadora de video en red NVR o equivalente (Grabación en la nube)</li> <li>- 2 Báculos para montaje de las videocámaras de seguridad</li> <li>- Sistema de iluminación infrarrojo o iluminación blanca</li> <li>- Conexión a red de acceso remoto y visualización del sistema</li> <li>- Alimentación del sistema</li> </ul>	10 PUNTOS
		<p>Reducción en 15 días el plazo de ejecución de la obra.</p> <p><b>De no cumplir la ejecución de la obra en el plazo reducido de SETENTA Y CINCO (75) DÍAS NATURALES se le impondrá al contratista una penalidad económica, por importe del 5% DE LA OFERTA PRESENTADA</b></p>	5 PUNTOS

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024

Fdo.: Firma y sello del licitador